

Recursos digitales (EN, ES, FR, IT) para la traducción e interpretación en el sector de la automoción

Miriam Pérez Carrasco
Universidad de Málaga
miriamperez@uma.es

Recibido: 10.01. 2024

Revisado: 5.02. 2024

Aceptado: 25. 02. 2024

Resumen: El sector de la automoción contribuye de forma decisiva a la economía internacional. De él depende la movilidad de los ciudadanos, así como la prestación de servicios esenciales tales como el transporte público, el transporte de emergencias o la distribución de bienes. A pesar de ello, desde los estudios en Traducción e Interpretación, son aún pocos los trabajos dedicados a la industria automotriz. En esta ocasión, pretendemos, por un lado, hacer hincapié en la necesidad de contar con traductores e intérpretes formados en este sector y, por otro lado, facilitar la labor de documentación a la hora de enfrentarse a un texto especializado en esta temática. Así pues, se ofrece un variado catálogo de fuentes digitales de calidad en español, inglés, francés e italiano. Estas permitirán tanto familiarizarse con el ámbito técnico, como conocer su terminología específica. Además, pueden servir de base para desarrollar recursos especializados propios, como corpus o glosarios.

Palabras clave: traducción, interpretación, recurso digital, documentación, automoción

Digital resources (EN, ES, FR, IT) for automotive translation and interpreting

Abstract: The automotive industry has a significant impact on the international economy. It plays a vital role in personal mobility, as well as in essential services such as public transport, emergency services or the distribution of goods. However, studies on the translation and interpreting of motor industry are still scarce. In this context, we aim, on the one hand, to emphasise the need for translators and interpreting specialised in this field. On the other hand, a varied catalogue of relevant digital resources in Spanish, English, French and Italian is offered in order to assist translators and interpreters during the documentation phase. It will help them

familiarise themselves with this technical field and its specific terminology. Lastly, these resources can serve as a basis for developing their own materials, such as specialised corpora or glossaries.

Keywords: translation, interpreting, digital resource, documentation, automotive

Sumario: 1. Introducción y marco teórico. 1.1. La subcompetencia instrumental en la traducción e interpretación especializadas. 1.2. El sector automotriz y su discurso. 2. Objetivos y metodología. 3. Catálogos de recursos. 3.1. Fuentes institucionales. 3.2. Divulgación periodística. 3.3. Informes y tesis doctorales. 3.4. Fuentes legislativas. 3.5. Bases de datos, tesauros y corpus lingüísticos. 3.6. Diccionarios y glosarios especializados. 4. Conclusiones

1. Introducción y marco teórico

La traducción de un texto (ya sea escrito u oral) requiere seguir todo un complejo proceso mental. Este consiste, en primer lugar, en comprender el sentido del texto de partida para, a continuación, ser capaces de reformularlo con los medios existentes en la lengua meta y teniendo en cuenta las necesidades del destinatario, así como la finalidad perseguida con dicha traducción. En palabras de Hurtado Albir (2001: 41), «[s]e trata de interpretar primero (el texto, el contexto, la finalidad de la traducción), para comunicar después».

Llevar a cabo una labor de documentación previa a la traducción será pues fundamental para la adecuada comprensión, tanto conceptual como terminológica, de los textos de partida y su posterior reexpresión en la lengua meta. De hecho, para Merlo Vega (2004: 310), «de entre todos los tipos de traducción existentes, la especializada es, sin duda, la que más recursos documentales requiere».

Si además de enfrentarnos a un texto especializado, la traducción de este se realiza de manera oral, es decir, si se trata de un encargo de interpretación, a las dificultades temáticas y terminológicas se le sumaría el esfuerzo que implica decodificar, memorizar y codificar el mensaje transmitido por el orador en un tiempo muy limitado (Tripepi Winteringham 2010: 88).

Así pues, contar con una selección de recursos documentales especializados en la temática agilizará la fase de documentación y facilitará, por tanto, la labor del traductor e intérprete. Por esta razón, este trabajo pretende ofrecer una selección de recursos documentales digitales en las lenguas ES, EN, FR e IT (español, inglés, francés e italiano), dedicados al ámbito de la automoción.

De entre todas las parcelas técnicas posibles, se ha optado por seleccionar el sector automotriz, debido a su importancia tanto para la economía (mundial, europea y nacional), como para la sociedad en su conjunto (*vid.* apartado 1.2. El sector automotriz y su discurso, donde se aborda esta cuestión).

Por último, para alcanzar los objetivos de este trabajo, este se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se describe el ámbito de la automoción, las principales características de su discurso y la demanda existente desde el sector de la traducción e interpretación. A continuación, se expone la metodología seguida para la recopilación de los recursos documentales elegidos. Tras ello, se presentan los recursos seleccionados. Por último, se ofrecen las conclusiones y los puntos más relevantes del presente trabajo, así como las referencias bibliográficas empleadas para su realización.

1.1. La subcompetencia instrumental en la traducción e interpretación especializadas

Para completar el proceso traductor con éxito, se necesitan ciertos aspectos cognitivos. Es lo que se conoce como competencia traductora. Uno de los modelos más completos y reconocidos es el propuesto por PACTE (2001).

Según este modelo, se define a la competencia traductora como «el sistema subyacente de conocimientos declarativos y fundamentalmente operativos necesarios para traducir; un conjunto, pues, de conocimientos, habilidades y actitudes» (Hurtado Albir, Kuznik y Rodríguez-Inés 2022: 24).

En concreto, el modelo de competencia traductora planteado por PACTE incluye los siguientes componentes:

- a) subcompetencia bilingüe,
- b) subcompetencia extralingüística,
- c) subcompetencia de conocimientos de traducción,
- d) subcompetencia instrumental,
- e) subcompetencia estratégica,
- f) componentes psicofisiológicos.

El presente trabajo se centra en el desarrollo de la subcompetencia instrumental. En palabras de Hurtado Albir, Kuznik y Rodríguez-Inés (2022: 28), esta abarca:

[c]onocimientos, esencialmente operativos, relacionados con el uso de las fuentes de documentación y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la traducción (diccionarios de todo

tipo, enciclopedias, gramáticas, libros de estilo, textos paralelos, corpus electrónicos, buscadores, etc.).

En el caso de los traductores, esta labor de documentación se realizará fundamentalmente durante el propio proceso traductor y le permitirá comprender la temática, así como seleccionar la terminología adecuada para cada encargo, teniendo en cuenta la tipología textual, la finalidad de la traducción o los destinatarios a los que va dirigido el texto meta. Sin embargo, en el caso de los intérpretes, este proceso se desarrollará, sobre todo, durante la fase de preparación previa al encargo, pues no solo permitirá una mejor comprensión de la temática y una mayor precisión y calidad terminológica (Díaz-Galán 2015), sino que, además, ayudará a reducir la carga cognitiva a la que hacen frente los intérpretes durante el encargo de interpretación (Fantinuoli 2017).

Con el uso generalizado de internet, la documentación en formato electrónico se ha impuesto a aquella en papel. No obstante, esta elección presenta tanto ventajas como inconvenientes.

Si nos centramos en los puntos positivos, es evidente que la red pone a disposición de los usuarios una enorme cantidad y variedad de recursos documentales. Además del acceso inmediato y, en muchas ocasiones, gratuito a todas estas fuentes, la documentación electrónica presenta otra ventaja: las múltiples opciones de parametrización de las búsquedas. En concreto, como destaca Rodríguez Faneca (2023: 152), con los recursos digitales se nos plantea la posibilidad de seleccionar cierto rango geográfico o temporal, centrar la búsqueda en un tipo de fuente en concreto, entre otros parámetros. Asimismo, encontrar la información que necesitamos dentro de estas fuentes suele ser más sencillo que en los recursos en formato físico.

No obstante, el empleo de recursos digitales también plantea ciertos inconvenientes. Por un lado, las fuentes en línea pueden dejar de funcionar en el tiempo (bien porque dejen de estar disponibles, por un error informático o porque el hipervínculo a dicho recurso cambie). Por otro lado, aunque es cierto que internet pone a nuestra disposición un número ingente de fuentes documentales, cantidad no quiere decir calidad. No todos los recursos serán relevantes o fiables (Alcina, Soler y Estellés 2005: 2). Por esta razón, es esencial que los traductores e intérpretes desarrollen una actitud crítica ante la inmensa cantidad de información a la que pueden acceder y, además, que sean capaces de realizar esta labor de evaluación y selección de la información de la forma más rápida y eficiente, pues, en la

mayor parte de los casos, el tiempo con el que cuentan para completar su encargo será limitado.

Aunque no entraremos a evaluar de manera exhaustiva los recursos recogidos en el presente trabajo, para su selección hemos seguido lo que han publicado en este sentido otros autores como Mayoral (1996), Seghiri Domínguez (2006) o Durán Muñoz (2014), entre otros. A modo de resumen, algunos de los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de evaluar los recursos han sido su autoría, facilidad de acceso, especialización y exhaustividad.

Para concluir, cabe destacar que, si bien estos son algunos de los criterios más empleados a la hora de evaluar los recursos digitales, el traductor o intérprete debe contar con la competencia documental suficiente para elegir las fuentes más adecuadas para cada ocasión, teniendo en cuenta las características específicas (temática, nivel de especialización, tiempo, conocimientos previos, etc.) de cada encargo.

1.2. El sector automotriz y su discurso

La amplitud del ámbito técnico nos ha exigido acotar este estudio a una temática en particular. En esta ocasión, nos centraremos en el sector de la automoción. Esta elección se debe, por una parte, a su impacto económico y social y, por otra parte, a la demanda existente desde el mercado de la traducción e interpretación.

Según los datos aportados por la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA), más de 12 millones de empleos en la Unión Europea están relacionados de forma directa o indirecta con la industria automotriz (ACEA 2022a, ACEA 2022b). Asimismo, se estima que, solo en 2021, y a pesar de la crisis generada por el coronavirus, se fabricaron más de 79 millones de vehículos en todo el mundo (12,1 millones solo en la Unión Europea) (ACEA 2022a). Desde una perspectiva social, cabe recordar, como lo hace la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), que la automoción permite la movilidad de los ciudadanos, así como la prestación de servicios como el transporte público, los servicios de emergencia o la distribución de bienes en el sector privado (CEPE 2019: 133).

Por último, si nos centramos en la demanda de esta parcela técnica desde el mercado profesional de la traducción e interpretación, cabe señalar que la European Union Association of Translation Companies (EUATC) incluye a la automoción como uno de los sectores de gran volumen en el sector lingüístico de Europa (EUATC 2019: 9).

Las situaciones en las que el sector de la automoción puede requerir los servicios de traductores e intérpretes son numerosas y muy diversas. En primer lugar, existe un marco legislativo (nacional y supranacional) que exige la traducción de la documentación técnica que acompaña a estos productos cuando son lanzados al mercado¹. Además, encontramos géneros híbridos entre la técnica y otras especialidades. Es el caso de la traducción de materiales publicitarios (folletos, anuncios, páginas web, etc.) o de carácter legal (contratos, acuerdos, especificaciones o directrices de control de calidad, entre otros). Por otra parte, la labor de los intérpretes será imprescindible para la realización de cursos de formación, conferencias científicas, reuniones comerciales y otros encuentros entre fabricantes, distribuidores y usuarios de todo el mundo.

Además de la multitud de tipologías textuales y contextos comunicativos que podemos encontrar y que el traductor e intérprete debe conocer para poder encarar el encargo de forma correcta (Gamero Pérez 2001; Byrne 2006), la traducción e interpretación especializadas en el sector de la automoción implicará otras dificultades, similares a las de otros ámbitos especializados. Así pues, uno de los aspectos más característicos de este tipo de textos será el empleo de terminología especializada (Trujillo 1974; Rodríguez Díez 1979; Pinchuck 1977). En este sentido, Jiménez Serrano (2002: 106) apunta lo siguiente:

Aunque el lector no iniciado en un campo especializado reconozca las formas gramaticales y la estructura de un texto de dicho tipo de la misma forma que lo hace con un texto general, muchos de los elementos léxicos con los que se encuentre van a resultar, con toda probabilidad, nuevos para él —o aparecerán, al menos, utilizados con un significado diferente del que le es familiar—.

Por su parte, autores como Newmark (1988) o Byrne (2006) defienden que, si bien la terminología es uno de los rasgos más representativos de los textos técnicos, no es el único aspecto que presenta ciertas dificultades a los traductores e intérpretes. Para Gamero Pérez (2001) el campo temático será aún más importante que la terminología, pues, sin entender el texto de partida, difícilmente se podrá ofrecer una traducción de calidad. Como muestra la siguiente cita de Fantinuoli (2017: 27) este escenario se mantiene cuando se trata de interpretación:

It is generally accepted that, in order to produce an acceptable rendition of the discourse, not only the lexical and semantic equivalence must be established during interpreting, but also a functional equivalence, and

¹ Esta cuestión se aborda con mayor detalle en Pérez-Carrasco (2024).

this requires a profound understanding of the domain and the communicative setting.

Por todos estos motivos, será fundamental que, en caso de no poseer suficientes conocimientos temáticos, el traductor o intérprete tenga unas óptimas habilidades documentales con las que suplir sus lagunas conceptuales.

2. Objetivos y metodología

En línea con lo señalado hasta ahora, este trabajo, si bien no pretende ser exhaustivo, trata de exponer una serie de recursos digitales multilingües (EN-ES-FR-IT) relacionados con el ámbito de la automoción que puedan ser de ayuda tanto para el ejercicio profesional de la traducción e interpretación sobre este sector técnico, como para la investigación, la docencia y la traducción pedagógica sobre dicha temática.

Aunque el objetivo no sea la evaluación de los recursos recogidos — *vid.* apartado 1.1. La subcompetencia instrumental en la traducción e interpretación especializadas—, los criterios seguidos para su selección —a saber, facilidad de acceso, autoría, especialización y exhaustividad— aseguran la calidad de las fuentes escogidas.

En cuanto al formato, todas las fuentes que se presentan son accesibles de forma gratuita a través de internet. Con respecto a la autoría, se han priorizado aquellos materiales procedentes de fuentes institucionales (organismos, universidades, etc.) o especializadas (como fabricantes o medios de divulgación de prestigio). Esta variedad nos ha permitido, a su vez, dar cabida a recursos de distintos niveles de especialización. Por otra parte, algunas de las fuentes estarán centradas en aspectos terminológicos, mientras que otras permitirán desarrollar ciertos conocimientos conceptuales sobre la temática objeto de estudio, así como sobre su marco legislativo o las características de su traducción. Pretendemos así abarcar las distintas necesidades de los traductores e intérpretes especializados, pues, como se ha mencionado anteriormente, estas no serán solo terminológicas (*vid.* apartado 1.2. El sector automotriz y su discurso).

En concreto, los recursos se clasificarán en seis grupos bien diferenciados, a saber: 1) portales institucionales; 2) divulgación periodística; 3) informes y tesis doctorales; 4) fuentes legislativas; 5) bases de datos, tesauros y corpus lingüísticos; 6) diccionarios y glosarios especializados.

Las fuentes recogidas se presentan acompañadas de su correspondiente hipervínculo (marcado por los símbolos < >), así como de una leyenda en forma de superíndice que indica la lengua o lenguas en la(s) que se ofrece el recurso en cuestión. Para ello, se emplean los códigos ISO referentes a las lenguas objeto de estudio (EN: inglés; ES: español; FR: francés; IT: italiano). Asimismo, se ha empleado la etiqueta «UE» cuando la fuente está disponible en todas (o gran parte) de las lenguas de la Unión Europea. Finalmente, cabe aclarar que, en aquellos casos en los que el recurso se ofrece en otras lenguas, pero estas no son comunitarias o su número no se considera suficiente para etiquetarlas como «UE», la leyenda solo incluirá las lenguas objeto de estudio (EN, ES, FR, IT) cubiertas por la fuente en cuestión (a pesar de que pueda incluir otros idiomas).

3. Catálogo de recursos

Los recursos seleccionados se han clasificado en las siguientes seis categorías: 1) fuentes institucionales; 2) divulgación periodística; 3) informes y tesis doctorales; 4) fuentes legislativas; 5) bases de datos, tesauros y corpus lingüísticos; 6) diccionarios y glosarios especializados. Los elementos incluidos en cada una de ellas aparecerán ordenados alfabéticamente.

3.1. Fuentes institucionales

Los recursos recogidos en este grupo pertenecen a asociaciones, comités y otras plataformas de profesionales de la industria automotriz. Además de noticias de interés, estas páginas web destacan por la presencia de informes, infografías y otros documentos que pueden ser de interés tanto para traductores e intérpretes profesionales que quieran acercarse a la temática en cuestión y su terminología, como para los investigadores, especialmente aquellos que deseen estudiar la demanda y el impacto de esta industria en las distintas regiones objeto de estudio.

Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC) (2024). *Publicaciones*. <<https://anfac.com/publicaciones/>>. ^[ES]

Asociación Española de Profesionales de la Automoción

(ASEPA) (2024). *Publicaciones*. <<https://www.asepa.es/libreria-publicaciones.html>>. ^[ES]

Associazione Nazionale Filiera Industria Automobilistica (ANFIA) (2024a). *Pubblicazioni ANFIA*. <<https://www.anfia.it/it/pubblicazioni>>. ^[IT]

— (2024b). *Studi e Statistiche*. <<https://www.anfia.it/attivita/studi-e-statistiche/>>. ^[IT]

Comité des Constructeurs Français d'Automobiles (CCFA) (2024). *Analyse et Statistiques*. <<https://ccfa.fr/analyses-et-statistiques/>>. ^[FR]

European Automobile Manufacturers' Association (ACEA) (2024). *Publications*. <<https://www.acea.auto/nav/?content=publications>>. ^[EN]

International Organization of Motor Vehicle Manufacturers (OICA) (2024). <<https://www.oica.net/>>. ^[EN]

Plateforme automobile (PFA) (2018). *Espace presse*. <<https://pfa-auto.fr/espace-presse/>>. ^[FR]

The Motorcycle Industry in Europe (ACEM) (2024a). *Factsheets*. <<https://www.acem.eu/factsheets/>>. ^[EN]

— (2024b). *Reports*. <<https://www.acem.eu/publications/factsheets/>>. ^[EN]

The Society of Motor Manufacturers and Traders (SMMT) (2024). *Reports*. <<https://www.smmt.co.uk/reports/>>. ^[EN]

Por cuestiones de espacio, no se incluyen las webs de los diferentes fabricantes de vehículos, las cuales también alojan documentación de gran relevancia para los traductores e intérpretes —especialmente si han recibido un encargo de un cliente en particular y desean acercarse a su terminología propia—. Por ejemplo, algunos fabricantes permiten descargar desde su página web los manuales de usuario de los diferentes vehículos de su marca. La utilidad de este tipo de documentos para la compilación de corpus *ad hoc* y la creación de glosarios a partir de los mismos se discute en profundidad en Pérez-Carrasco (2024) y Pérez-Carrasco y Seghiri (2024).

3.2. Divulgación periodística

En esta categoría se incluyen distintas revistas y publicaciones periódicas dedicadas al ámbito de la automoción. El público al que van dirigidas estas fuentes, de carácter divulgativo, no es profesional, sino que se trata, sobre todo, de aficionados al mundo del motor. Esto las convierte en un buen punto de partida para quienes deseen familiarizarse con esta temática.

a/Volante (2024). <<https://www.alvolante.it/>>. ^[IT]

Auto Bild España (2024). <<https://www.autobild.es/>>. ^[ES]

Auto Express (2024).
<<https://www.autoexpress.co.uk/>>.
[EN]

Auto Moto (2024).
<<https://www.auto-moto.fr/>>. [FR]

Auto Plus (2024).
<<https://www.autoplus.fr/>>. [FR]
Autocar (2024).
<<https://www.autocar.co.uk/>>.
[EN]

L'Automobile Magazine (2024).
<<https://www.automobile-magazine.fr/>>. [FR]

Motor16 (2024).
<<https://www.motor16.com/>>. [ES]

Motorpasion (2024).
<<https://www.motorpasion.com/>>.
[ES]

MotorTrend (2024).
<<https://www.motortrend.com/>>.
[EN]

Quattroruote (2024).
<<https://www.quattroruote.it/>>. [IT]

3.3. Informes y tesis doctorales

Otros de los recursos que pueden contribuir a establecer un marco conceptual previo a una traducción o interpretación especializada son los informes o tesis doctorales sobre el ámbito en cuestión. A continuación, se incluyen algunos ejemplos relacionados con la automoción

Associazione Nazionale Filiera Industria Automobilistica (ANFIA) (2024). *Focus Italia mercato veicoli commerciali e industriali gennaio-marzo 2024*.
<<https://www.anfia.it/it/attivita/studi-e-statistiche/focus-dossier-pubblicazioni/immatricolazioni/italia/focus-italia-mercato-veicoli-commerciali-e-industriali-gennaio-marzo-2024>>. [IT]

Barba Redondo, Isaac (2015). *Problemas conceptuales en la traducción técnica: textos de automoción*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga

<<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/12454>>. [ES]

Comité des Constructeurs Français d'Automobiles (CCFA) (2023). *L'Industrie Automobile Française*.
<<https://ccfa.fr/analyses-et-statistiques/>>. [FR]

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) (2019). *Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos (WP.29) - Funcionamiento y Participación*. United Nations Publications.
<<https://unece.org/es/transport/publications/unidasforo->

- mundial-para-la-armonizacion-de-la-reglamentacion-sobre-vehiculos>. [EN, ES, FR]
- European Automobile Manufacturers' Association (ACEA) (2023a). *The Automobile Industry Pocket Guide 2023/2024*. <<https://www.acea.auto/publication/the-automobile-industry-pocket-guide-2023-2024/>>. [EN]
- (2023b). *The Automotive Regulatory Guide 2023*. <<https://www.acea.auto/publication/automotive-regulatory-guide-2023/>>. [EN]
- Ministerio de Industria y Turismo (2024). *Estadística de Fabricación de Vehículos Automóviles y Bicicletas*. <<https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/paginas/encuesta-vehiculos.aspx>>. [ES]
- Oxford Economics y ACEM (2021). *The Economic Importance of Motorcycles to Europe*. <<https://acem.eu/policy-areas/competitiveness/oxford-economics-study-the-economic-importance-of-motorcycles-in-europe>>. [EN]
- Pérez-Carrasco, Míriam (2024). *Creación de recursos basados en corpus para la traducción e interpretación (inglés-español) en el ámbito de la automoción*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga <<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/31058>>. [ES, EN]

3.4. Fuentes legislativas

En esta sección, se incluyen leyes, directivas, reales decretos, etc. elaborados por gobiernos nacionales o por instituciones supranacionales como las Naciones Unidas o la Unión Europea en relación con la temática objeto de estudio. Este tipo de fuentes permite estudiar la terminología y la temática desde una perspectiva híbrida, pues se trata de documentos legislativos que, a su vez, versan sobre temáticas técnicas.

- Acuerdo relativo a la adopción de reglamentos técnicos armonizados de las Naciones Unidas aplicables a los vehículos de ruedas y a los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichos reglamentos de las Naciones Unidas (Rev. 3). *Diario Oficial de la Unión Europea, L274/4, de 11 de octubre de 2016*. <[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:2016A1011\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:2016A1011(01))>. [UE]
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

(2023). *Códigos electrónicos. Reglamentación de Vehículos*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

<https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=418&modo=2¬a=0&tab=2>. [ES]

Ministero delle Infrastrutture e dei trasporti (2018). *Codice della strada*.

<<https://www.mit.gov.it/documentazione/codice-della-strada>>. [IT]

Reglamento (UE) 2019/2144 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos de homologación de tipo de los vehículos de motor y de sus remolques, así como de los sistemas, componentes y unidades técnicas

independientes destinados a esos vehículos, en lo que respecta a su seguridad general y a la protección de los ocupantes de los vehículos y de los usuarios vulnerables de la vía pública. *Diario Oficial de la Unión Europea*, L325/1, de 27 de noviembre de 2019.

<<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32019R2144>>. [UE]

République Française (2024). *Code de la route*. <https://www.legifrance.gouv.fr/codes/texte_lc/LEGITEXT00000607422>. [FR]

The Road Vehicles (Approval) Regulations 2020. *S.I. 2020/818*. <<https://www.legislation.gov.uk/ukxi/2020/818/contents>>. [EN]

Por razones de espacio, las fuentes supraindicadas son solo una muestra reducida de toda la documentación existente. La legislación nacional e internacional aplicable al ámbito de la automoción (en concreto, a la homologación e inspección técnica de vehículos) se recoge con mayor detalle en el sitio web *TECNICOR* (Pérez-Carrasco, Seghiri y Portolés 2023).²

3.5. Bases de datos, tesauros y corpus lingüísticos

Muchos de los recursos recogidos a continuación no están limitados al ámbito de la automoción, sino que lo incluyen entre sus áreas de especialización técnicas. Asimismo, cabe destacar que, en el caso de los corpus, los usuarios encontrarán ejemplos de uso reales, ofreciendo información pragmática, estadísticas de uso, colocaciones, etc.

² La sección sobre legislación del sitio web *TECNICOR* puede consultarse a través del siguiente enlace: <<https://www.tecnico.eu/legislacion>>.

EU Science Hub (s. f.). *DCEP: Digital Corpus of the European Parliament*. <https://joint-research-centre.ec.europa.eu/language-technology-resources/dcep-digital-corpus-european-parliament_en>.

[UE]

Eurotermbank (s. f.). *Consolidate European terminology*.

<<https://www.eurotermbank.com/>>

[UE]

Government of Canada/Gouvernement du Canada (s. f.). *TERMIUM Plus. The Government of Canada's terminology and linguistic data bank*.

<<https://www.btb.termiplus.gc.ca/tpv2alpha/alpha-eng.html?lang=eng>>.

[EN, FR]

IATE (s. f.). *IATE (Interactive Terminology for Europe). Base de datos terminológica de la Unión Europea*.

<<https://iate.europa.eu/home>>.

[UE]

]

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (2024). *EuroVoc. Tesauro de la Unión Europea*.

<<https://op.europa.eu/en/web/eu-vocabularies/dataset/-/resource?uri=http://publications.europa.eu/resource/dataset/eurovoc>>.

[UE]

Pérez-Carrasco, M.; Seghiri, M. y Portolés, M. (2023). *Corpus TECNICOR*.

<<https://www.tecnicoe.eu/corpus>>.

[EN, ES]

Real Academia Española (s. f.). *CORPES XXI. Corpus del Español del Siglo XXI*.

<<https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>>.

[ES]

UNTERM (s. f.). *UNTERM. Base de datos terminológica de las Naciones Unidas*.

<<https://unterm.un.org/unterm2/en/>>.

[EN, ES, FR]

3.6. Diccionarios y glosarios especializados

A continuación, se muestra una selección de fuentes terminográficas (diccionarios y glosarios) especializadas. Aunque se les haya dado prioridad a aquellas dedicadas en exclusiva a la industria automotriz, también se incluyen algunos recursos que, si bien no están centrados en este ámbito, lo recogen entre sus temáticas técnicas. Cabe señalar también que se han seleccionado tanto recursos monolingües como multilingües, priorizando aquellos que incluyen todas las lenguas objeto de estudio y descartando, por una cuestión de espacio, aquellos que, aun siendo multilingües, no incluyesen el español, al considerar a esta como nuestra principal lengua meta³.

³ El listado aquí propuesto puede completarse con el alojado en el sitio web InterpreTECH (Pérez-Carrasco y Seghiri, 2021), disponible en la siguiente dirección: <<https://interpretech1.wordpress.com/recursos-terminologicos-para-interpretacion-tecnica/>>.

- Asociación de Autores Científico-Técnicos y Académicos (ACTA) (s. f.). *Glosario trilingüe mecánica del automóvil*. <https://www.acta.es/glosarios/mecanica_del_automovil-i.pdf>. [EN, ES, FR]
- (s. f.). *Glosario trilingüe motores*. <<https://www.acta.es/glosarios/motors-i.pdf>>. [EN, ES, FR]
- (s. f.). *Glosario trilingüe motos*. <<https://www.acta.es/glosarios/motos-e.pdf>>. [EN, ES, FR]
- Asociación de Profesionales de la Automoción (ASEPA) y Federación Iberoamericana de Ingeniería Mecánica (FEIBIM) (s. f.). *Diccionario Panhispánico del Automóvil ASEPA-FEIBIM* <<https://diccionario.asepa.es/>> [ES]
- Batz, Cikautxo, Ekin, Elay, GKN, Maier y Unidad de Lengua y Tecnología de Elhuyar (s. f.). *Diccionario de Automoción*. <<https://www.automotivedictionary.net/>>. [EN, ES, FR]
- Betamotor (2012). *Catalogo parti di ricambio*. <<https://betamotorpolska.pl/wp-content/uploads/2019/10/2012-Alp-200.pdf>>. [EN, ES, FR, IT]
- Conseil International des Machines à Combustion/International Council on Combustion Engines (CIMAC) (1977). *Lexique Machines à combustion. Lexicon Combustion engines*. <https://www.cimac.com/cms/upload/Publication_Press/Recommendations/Recommendation_06.pdf>. [EN, ES, FR, IT]
- GIL Automotive (2016). *DIC'EUROPAUTO. Edition N.º 6/2016. Traduction de termes et de produits usuels de l'Automobile. Translation of usual terms and products of the Automotive*. <<https://www.gil-automotive.com/archives/Diceurop auto.pdf>>. [EN, ES, FR, IT]
- Government of Canada/Gouvernement du Canada (s. f.). *Glossary of automotive terms*. <<https://ised-isde.canada.ca/site/canadian-automotive-industry/en/glossary>>. [EN]
- Huguet, X. (1998). Glosario control de las emisiones de los motores (Doc. 03/97/5335). *puntoycoma. Boletín de los traductores españoles*, 49, s. p. <<https://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/49/glosario.htm>>. [EN, ES]
- Lexicool (s. f.). *Glossario acronimi*. <<https://static.lexicool.com/dictionary/YJ6BU416448.pdf>>. [ES]
- Liesa Mestres, F. y Granados Linares, J. J. (2006). *Terminologia técnica d'automoció. Català-castellà-anglès*. Disponible en su versión en línea desde el sitio web del Institut d'Estudis Catalans (IEC). <<https://cit.iec.cat/TTAUTO/default.asp?opcio=0>>. [EN, ES]
- (2016). *Vocabulari de l'automòbil. Català-castellà-anglès*. Disponible en su versión en línea desde el sitio web del Institut d'Estudis Catalans (IEC). <<https://cit.iec.cat/VOCAUTO/default.asp?opcio=0>>. [EN, ES]
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (s. f.). *Glosario de términos utilizados en mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares*. <https://incual.educacion.gob.es/documentos/20195/1873855/TMV048_2+-+A_GL_Documento+publicado/c6>

- d58b81-6c72-41a3-a123-09a6277122cf>. [ES]
- Müller, Federico (s. f.). *Diccionario Técnico de Mecánica de Automóviles*. Colección Automotriz Femusa: Santiago de Chile. Accesible a través de la página web de la Biblioteca Nacional de Chile <<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/61186/1/207689.pdf&origen=BDigital>>. [ES]
- National Institute for Automotive Service Excellence (ASE) (s. f.). *ASE Glossary of Automotive Terminology English/Spanish. Glosario de Terminología Automotriz de ASE Inglés/Español*. <<https://www.ase.com/uploads/ASE-Glossary---Test-Center-Version.pdf>>. [EN, ES]
- Netbikers (s. f.). *Multilingual Parts Terminology Handbook*. <https://www.netbikers.net/ontheroad/altre_pagine/Dizionario_tecnico.pdf>. [EN, ES, FR, IT]
- Pérez-Carrasco, M.; Seghiri, M. y Portolés, M. (2023). *Glosario TECNICOR*. <<https://www.tecnico.eu/glosario>>. [EN, ES]
- Real Academia Española y Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (s. f.). *Enclave de Ciencia*. <<https://enclavedeciencia.rae.es/contenidos/inicio>>. [ES]

Para finalizar, cabe destacar que el último de los recursos recogidos en esta sección, Enclave de Ciencia, es una plataforma que da acceso desde un solo sitio web a diversas fuentes terminográficas en español. Para el campo temático objeto de estudio, son de utilidad los siguientes recursos: DLECT (diccionario científico-técnico generado a partir del DLE), TERMINESP (terminología de la AETER —Asociación Española de Terminología—), DEIng (Diccionario español de Ingeniería de la Real Academia de Ingeniería) y el corpus científico-técnico generado a partir de los recursos de la Real Academia Española (RAE) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

4. Conclusiones

Es evidente la importancia, tanto económica como social, que tiene la industria automotriz en todo el mundo. Esto implica, a su vez, una gran demanda desde el mercado profesional de la traducción (e interpretación) (EUATC 2019: 9). Por este motivo, y a pesar de que esta parcela técnica haya recibido poca atención desde los estudios en Traducción e Interpretación (Pérez-Carrasco 2024: 5), debe fomentarse la formación de lingüistas dedicados a este ámbito en particular.

Una de las subcompetencias esenciales para el traductor e intérprete especializado es la subcompetencia instrumental, pues será la que le

permita acercarse a la temática y a la terminología específica y, por tanto, comprender y reexpresar correctamente el texto con el que esté trabajando. Hoy en día, y gracias a internet, es posible acceder a una ingente cantidad de información y recursos útiles para los traductores e intérpretes. Sin embargo, no todos ellos serán de calidad o de relevancia para estos perfiles profesionales.

Por esta razón, en el presente trabajo se ha ofrecido una selección de recursos documentales digitales enfocados al ámbito de la automoción. Estos se han presentado divididos en seis categorías: 1) portales institucionales; 2) divulgación periodística; 3) informes y tesis doctorales; 4) fuentes legislativas; 5) bases de datos, tesauros y corpus lingüísticos; 6) diccionarios y glosarios especializados. En concreto, se incluyen recursos monolingües y multilingües referentes a cuatro lenguas: español, francés, inglés e italiano.

A pesar de que este listado no pretende ser exhaustivo, recoge recursos fiables, completos y variados que permiten familiarizarse tanto con la temática objeto de estudio, como con su terminología. Asimismo, la información contenida en estas fuentes puede servir como punto de partida para elaborar recursos personalizados (como corpus o glosarios), ya sea de forma manual o semiautomatizada (Pérez-Carrasco y Seghiri, 2024).

Para finalizar, cabe destacar que, si bien el listado de recursos preseleccionados incluido en el presente trabajo pretende facilitar y agilizar la labor de documentación, serán los usuarios (traductores e intérpretes en formación, docentes e investigadores) quienes deberán poseer las competencias necesarias para aplicar estas fuentes de forma correcta y adaptarlas a sus necesidades.

5. Referencias bibliográficas

- ACEA - EUROPEAN AUTOMOBILE MANUFACTURERS' ASSOCIATION (2022a): *The Automobile Industry Pocket Guide 2022/2023* [en línea]. Disponible en <<https://www.acea.auto/publication/automobile-industry-pocket-guide-2022-2023/>>
- (2022b): *The Automotive Regulatory Guide 2022* [en línea]. Disponible en <<https://www.acea.auto/publication/automotive-regulatory-guide-2022/#:~:text=The%20Automotive%20Regulatory%20Guide%20of,regulations%20governing%20the%20automotive%20industry>>
- ALCINA, A., SOLER, V. y ESTELLÉS, A. (2005): "Internet como instrumento para la documentación en terminología y traducción. Hacia las plataformas de recursos electrónicos para el traductor especializado".

- En Sales Salvador, D. (Ed.), *La biblioteca de Babel. Documentarse para traducir*. Granada: Comares, 221-241.
- BYRNE, J. (2006): *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.
- CEPE - COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS (2019): *Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos (WP.29) - Funcionamiento - Participación* [en línea]. Disponible en <<https://unece.org/es/transport/publications/unidasforo-mundial-para-la-armonizacion-de-la-reglamentacion-sobre-vehiculos>>
- DÍAZ-GALÁN, S. (2015): *La influencia del conocimiento previo en la interpretación simultánea de discursos especializados: Un estudio empírico*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- DURÁN MUÑOZ, I. (2014): "Propuesta de evaluación y selección de recursos terminológicos en línea para traductores". En Sánchez, M., Porciel, M. y Serrat, I. (Eds), *inTRAlínea. Special Issue: Translation & Lexicography*, s. p.
- EUATC - EUROPEAN UNION ASSOCIATION OF TRANSLATION COMPANIES (2019): *Language Industry Survey – Expectations and Concerns of the European Language Industry* [en línea]. Disponible en <<https://euatc.org/wp-content/uploads/2019/11/2019-Language-Industry-Survey-Report.pdf>>
- FANTINUOLI, C. (2017): "Computer-assisted preparation in conference interpreting". *Translation & Interpreting*, 9(2), 24-37.
- GAMERO PÉREZ, S. (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- HURTADO ALBIR, A. (2001): *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- HURTADO ALBIR, A., KUZNIK, A. y RODRÍGUEZ-INÉS, P. (2022): "La competencia traductora y su adquisición". En Hurtado Albir, A. y Rodríguez-Inés, P. (Eds.), *Hacia un marco europeo de niveles de competencias en traducción. El proyecto NACT del grupo PACTE/Towards a European framework of competence levels in translation. The PACTE group's NACT project MonTI Special Issue*, 7, 19-40.
- JIMÉNEZ SERRANO, Ó. (2002): *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada: Comares.
- MAYORAL, R. (1997): "La traducción especializada como operación de documentación". *Sendeban: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 8, 137-154.
- MERLO VEGA, J. A. (2004): "Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada". En Gonzalo García, C. y García Yebra, V.

- (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, 309-336.
- NEWMARK, P. (1988): *A Textbook on Translation*. Londres: Prentice Hall.
- PACTE. HURTADO ALBIR, A., BEEBY, A., BERENGUER, L., ENSINGER, D., FOX, O., MARTÍNEZ MELIS, N., NEUNZIG, W., OROZCO, M. y PRESAS, M. (2001): "La Competencia traductora y su adquisición". *Quaderns. Revista de traducció*, 6, 39-45.
- PÉREZ-CARRASCO, M. (2024): Creación de recursos basados en corpus para la traducción e interpretación (inglés-español) en el ámbito de la automoción. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.
- PÉREZ-CARRASCO, M. y SEGHIRI, M. (2021): *InterpreTECH* [en línea]. Disponible en <<https://interpretech1.wordpress.com>>
- (2024/en prensa): "Generación de un glosario basado en corpus para la interpretación: el caso de MOTOCOR". En Corpas Pastor, G. y Seghiri, M. (Eds.), *Aplicaciones didácticas de las tecnologías de la interpretación*. Granada: Comares.
- PÉREZ-CARRASCO, M., SEGHIRI, M. y PORTOLÉS, M. (2023): *TECNICOR* [en línea]. Disponible en <<https://www.tecnicor.eu/>>
- PINCHUCK, I. (1977): *Scientific and Technical Translation*. Londres: Andre Deutsch.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1979): "Lo específico de los lenguajes científico-técnicos". *Archivum XXVII-XXVIII*, 485-521.
- RODRÍGUEZ-FANECA, C. (2023): "Traducción especializada y competencia instrumental: recursos documentales y fuentes digitales (EN, FR > ES) en materia de migración". En Aguilar Camacho, M. C. (Ed.), *Migración, refugio y asilo. Aproximaciones desde la terminología y la traducción*. Granada: Comares, 151-164.
- SEGHIRI DOMÍNGUEZ, M. (2006): Compilación de un corpus trilingüe de seguros turísticos (español-inglés-italiano): aspectos de evaluación, catalogación, diseño y representatividad. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.
- TRIPEPI WINTERINGHAM, S. (2010): "The usefulness of ICTs in interpreting practice". *The Interpreters' Newsletter*, 15, 87-99.
- TRUJILLO, R. (1974): El lenguaje de la técnica. En AA. VV. *Doce ensayos sobre el lenguaje*. Madrid: Fundación Juan March, 197-211.